

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COMPROMISO ASTURIAS XXI

Querido amigo/a:

Por la presente te convoco formalmente a la **Asamblea General ORDINARIA** de **COMPROMISO ASTURIAS XXI**, que se celebrará el próximo **día 29 de DICIEMBRE, miércoles**, a partir de las 11:30h, en primera convocatoria y a las **12:00h en segunda convocatoria**, de forma **presencial*** en la sala polivalente de FADE (6ª planta) situada en la Calle pintor Luis Fernández 2, 33005 de Oviedo, de acuerdo con el siguiente y concreto Orden del Día:

1. Informe del Presidente
2. Comunicación del Presidente sobre la propuesta de Socio de Honor 2021
3. Reelección de los miembros de la Junta Directiva **
4. Examen y aprobación, en su caso, del plan de actividades y presupuesto 2022
5. Ruegos y preguntas

Te ruego **confirmes tu asistencia lo antes posible**. *Para el caso de que no puedas acompañarnos puedes delegar tu voto en otro asociado. A ese fin deberás remitir un correo electrónico a info@compromisoasturiasxxi.es indicando tu nombre y apellidos y el nombre y apellidos del asociado en el que delegas tu voto. Si te resulta más sencillo puedes delegar tu voto en la persona del Presidente o el Secretario. Si no haces ninguna reserva el asociado podrá votar en el sentido que estime oportuno los puntos sometidos a votación de la Asamblea.*

Esperando saludarte con motivo de la Asamblea del próximo día 29 de diciembre de 2021, recibe un abrazo.

El Presidente



* Si la situación sanitaria lo requiriese en ese momento pasaríamos a un formato virtual a través de la plataforma TEAMS con un enlace directo desde nuestra web.

** A finales del mes de diciembre de 2021 los cargos de todos los miembros de la actual Junta habrán caducado (artículo 26 de los Estatutos). Los actuales miembros de la Junta Directiva han decidido presentarse a la reelección.

Los Asociados Fundadores o Asociados Colaboradores que lo deseen pueden postularse para su elección como miembros de la Junta Directiva. Con el fin de asegurar un proceso de votación eficiente los candidatos deberán informar al Secretario de la Junta Directiva sobre su intención de presentarse con una antelación mínima de ocho (8) días a la fecha prevista para la Asamblea.